

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.976/13

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### A N U N C I O

#### SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

#### NOTA EXTRACTO

**SOLICITANTE:** MARTIN JARA NOVILLO (04163990R), MARIA PIEDAD JARA NOVILLO (04171962S)

**DESTINO DEL APROVECHAMIENTO:** GANADERO

**ACUÍFERO DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS:** 03-99 DE INTERÉS LOCAL

**VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3):** 580

**VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3):** 97

**CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):** 1

#### UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	COORDENADAS	
					X'	Y'
1	Arenas de San Pedro	Ávila	504	10267	313772	14445702

*Datum: ETRS89, Huso 30*

#### LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
Arenas de San Pedro	Ávila	503	153

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento

de Arenas de San Pedro, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251913/08 (Ref. Alberca 1455/2008).

En Toledo a 4 de septiembre de 2013

La Jefa de Sección Técnica, P.A., *María Sánchez Cañete Molina*

